



## UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

### CONSEJO ACADÉMICO

### RESOLUCIÓN No.88 de 2013

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento al estudiante Alejandro De La Ossa Lacayo”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que el señor Alejandro De La Ossa Lacayo es estudiante de la Maestría en Ciencias Ambientales RED SUE Caribe;

Que el mencionado estudiante participó con el poster denominado: “Diversidad de aves insertivo– arbóreas en cercas vivas de los Montes de María y Golfo de Morrosquillo, Colombia”, en el XLVIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, realizado del 6 al 9 de octubre de 2013 en la ciudad de Bogotá D.C.;

Que dicho poster ocupó el Primer Puesto en la categoría Posgrado;

Que para la Universidad de Sucre es de gran satisfacción que la labor dedicada y responsable de sus estudiantes sea objeto de reconocimiento nacional, por lo que, el Consejo Académico, en sesión del 24 de octubre de 2013, consideró pertinente hacer un reconocimiento institucional al referido estudiante;

Que en mérito de lo expuesto;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.** Reconocer y exaltar al estudiante **Alejandro De La Ossa Lacayo**, porque su poster denominado: “Diversidad de aves insertivo– arbóreas en cercas vivas de los Montes de María y Golfo de Morrosquillo, Colombia”, obtuvo el Primer Puesto en la categoría de Posgrados, otorgado por la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, en el XLVIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas, realizado del 6 al 9 de octubre de 2013 en la ciudad de Bogotá D.C.

**ARTÍCULO 2o.** Entregar en nota de estilo y en sesión del Consejo Académico, la exaltación a que se ha hecho merecedor dicho estudiante.

**ARTÍCULO 3o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2013.

(Original firmado por)  
**VICENTE PERIÑÁN PETRO**  
Presidente

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**  
Secretaria